

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
STUDIO DE DISEÑO SOSTENIBLE SDSARCH CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N33-12 y Bossano, Edificio Torre Bossano, piso 6, a las 15h00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía STUDIO DE DISEÑO SOSTENIBLE SDSARCH CIA. LTDA.

Concurren a la sesión la Arq. Verónica Reed Serrano y el Abg. Nicolás Solines Moreno, por sus propios derechos, quienes representan el 100% del capital social pagado de la compañía y en tal virtud, sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los comparecientes designan como Presidenta Ad-hoc de la junta a la Arq. Verónica Reed Serrano, y como Secretario Ad-hoc de la Junta al Dr. Renato Solines Moreno.

La Presidenta somete a consideración el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2013;**
- 2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013;**
- 3. Destino de resultados.**

Los presentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación:

- 1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2013:**

Se presenta el informe de Gerente del cual se desprenden las diferentes actividades y resultados de la empresa. El Gerente se abstiene del voto, y la Junta resuelve con los demás socios aprobar el informe, agradeciendo la gestión.

- 2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013:**

Los balances son conocidos por la junta. El Gerente se abstiene del voto, y la Junta conformada por los socios restantes los aprueba sin observaciones.

- 3. Destino de resultados**

Luego de una breve deliberación, y una vez que el socio que actúa como Gerente se ha abstenido del voto, la junta conformada por los socios restantes acuerdan que las utilidades percibidas se mantengan a disposición de la compañía.

Al no existir otro punto que tratar, la Presidenta dispone un momento de receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada da lugar a que se reinstale la sesión.

Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 16h30.



Arq. Verónica Reed Serrano
Presidenta de la Junta
Socia



Dr. Renato Solines Moreno
Secretario de la Junta



Sr. Nicolás Solines Moreno
Socio